

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) ÁREA DE URBANISMO

2019/5207 *Adenda al contrato administrativo formalizado para la ejecución de las obras "Mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior municipal de Úbeda".*

Anuncio

D^a Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Con fecha 12 de noviembre de 2019, se ha firmado Adenda al Contrato Administrativo formalizado para la ejecución de las obras "MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL DE ÚBEDA" con la mercantil Electromur, S.A., para la adaptación del mismo al cumplimiento de las formalidades exigidas a la resolución de 28 de abril de 2015, del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, por la que se publica la resolución de 24 de marzo de 2015, del Consejo de Administración, por la que se establecen las bases reguladoras y convocatoria del programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal, haciéndose constar la cofinanciación o participación del FEDER y/o Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Lo que se expone, para su general conocimiento.

Úbeda, a 13 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.